

DECLARACIÓN PÚBLICA DEL MAGISTERIO SOBRE PROYECTO DE LEY AULA SEGURA

A partir del rechazo del Proyecto de Ley Aula Segura en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, por considerarse inconstitucional el mismo, se confirman las aprensiones del Colegio de Profesores que indicaban que esta iniciativa impulsada por la Ministra de Educación Marcela Cubillos es muy pobre, poco seria y más bien apunta a pretensiones de tipo comunicacional, pero no aborda en su complejidad una situación tan grave como los hechos que han ocurrido con las comunidades educativas de algunos colegios de Santiago.

Como Magisterio hemos calificado estos hechos de violencia como gravísimos y hemos condenado las situaciones extremas que han vivido las comunidades escolares en dicha comuna. Es justamente la gravedad de ellas la razón fundamental para que el Gobierno aborde este asunto de manera profunda y sostenida, y no tan precariamente como se ha intentado hacer por medio de su proyecto Aula Segura.

El proyecto liderado por la ministra Marcela Cubillos simplemente reduce de 20 a 5 días el trámite de expulsión de un estudiante potencialmente involucrado en hechos de violencia; sin embargo, no aborda la problemática de fondo ni se hace cargo de la complejidad del problema de la violencia en las escuelas del país. La iniciativa legal soslaya todas las deficiencias que tienen los organismos del Estado responsables de la seguridad y, a la vez, pretende responsabilizar únicamente a los Directores y a los Consejos de Profesores en la búsqueda de soluciones a un problema tan grave que requiere de un tratamiento mucho más integral, que involucre a estudiantes, apoderados y al resto de la comunidad educativa.

Como Colegio de Profesores esperamos que el Gobierno recapacite y no tenga la tozudez de pretender imponer un proyecto que cuenta con una serie de deficiencias. Por ello llamamos a la Ministra Cubillos a que la prioridad sea abordar con seriedad este gravísimo problema y no adjudicarse un supuesto triunfo político. Los profesores, los Asistentes de la Educación y los propios estudiantes están necesitados de una respuesta de mayor nivel de parte de las autoridades.

El Colegio de Profesores irá al Congreso a exponer su postura y abogará para que los parlamentarios impulsen modificaciones profundas a este proyecto de Aula Segura.



**DIRECTORIO NACIONAL
COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.**